



Expediente: 1959/23
Carátula: GONZALEZ JULIO GUSTAVO C/ ACEROS NAVARRO S.R.L S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 25/04/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27341598155 - GONZALEZ, Julio Gustavo-ACTOR
90000000000 - ACEROS NAVARRO S.R.L, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1959/23



H105035633306

JUICIO: GONZALEZ JULIO GUSTAVO c/ ACEROS NAVARRO S.R.L s/ COBRO DE PESOS-Expte.
N°1959/23. Juzgado del Trabajo III nom.

San Miguel de Tucumán, abril de 2025.

Atento a las constancias de la presente causa, no habiendo dado cumplimiento la demandada conforme a lo dispuesto mediante proveído de fecha 08/04/2025, a pesar de encontrarse debidamente notificado, y haciendo efectivo el apercibimiento allí dispuesto, en consecuencia **notificar las sucesivas providencias en los estrados digitales del Juzgado**, con las excepciones previstas en el art. 22 CPL.

Cúmplase con la elevación ordenada en decreto de fecha 25/03/25.1959/23.JMRO. Juzgado del Trabajo III nom

Actuación firmada en fecha 24/04/2025

Certificado digital:
CN=KUTTER Guillermo Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20218946829

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.